

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**8521** *HWI ESPAÑA, S.A. CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS PERTENECIENTE AL GRUPO HW INTERNATIONAL BV SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital (artículo 319), se comunica que el socio único de HWI España S.A. Correduría de Seguros y Reaseguros Perteneiente al Grupo HW International BV Sociedad Unipersonal acordó con fecha 18 de junio de 2014 una reducción de capital, por importe de 460.101,21 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, efectuándose la reducción mediante la disminución del valor nominal de las acciones, siendo el nuevo valor nominal de cada una de ellas 1,79 €, y quedando fijado el actual capital en la cifra de 100.257,90 euros. Se hace constar que, teniendo en cuenta la finalidad de la reducción de capital propuesta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 a) LSC, queda excluido para los acreedores el derecho de oposición a la presente reducción de capital.

Madrid, 26 de junio de 2014.- D. Javier de Dios Morales, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140035203-1